

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6146.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

ADVERTENCIA.

En atencion á la solemnidad del dia de hoy no se publicará el DIARIO mañana.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia de España* del 30 copiamos las noticias siguientes:

Leemos en un periódico de Valencia:

«La sangrienta tragedia que el jueves al anochecer ocurrió en Benimamet y que ha impresionado bastante al público, á pesar de la costumbre que tiene de oír episodios de este género, que demuestra la dureza de carácter de nuestra gente labradora, ha hecho bajar ya al sepulcro á dos de los contendientes, y otros dos se hallan gravemente heridos.

La lucha, que parece ha nacido de cuestiones de familia que nada se rozan con la política, se empeñó entre los hermanos Darrachina y sus amigos, y el cuñado de aquellos José Hueso y sus parciales. De positivo se sabe que el jueves por la tarde se hallaban juntos unos y otros en una casa de comidas que existe en la calle de Michagalta de aquel pueblo, sin que en el largo rato que se les vió reunidos, se observase cuestion ni disputa alguna entre ellos; pero al anochecer, cuando salieron á la calle, trabóse una lucha mortal á tiros, quedando muerto en el acto José Peris, regidor de aquel municipio y amigo íntimo de José Hueso, herido este mismo Hueso, y heridos también los dos hermanos Barrachina, uno de los cuales fué perseguido tenazmente hasta el punto de que acogiéndose en la casa de Hueso y habiendo intercedido por él algunas mujeres de la familia, no bastaron sus ruegos y se le hizo un disparo que hirió levemente á dos de aquellas mujeres.

Anteayer marchó á aquel pueblo el Sr. Díez, juez de Serranos, el promotor Sr. Esteller, y el escribano Sr. Perez, para instruir el sumario, hallando en un estado tal de gravedad á algunos de los heridos, que uno de los hermanos Barrachina murió cuando estaba prestando declaración.»

En el *Porvenir* de Sevilla del 31 leemos lo siguiente:

Jura. Antes de ayer se verificó esta ceremonia por las tropas de la guarnicion, en el prado de San Sebastian.

El dia amaneció lluvioso y se croyó que el acto tendria lugar en los cuarteles; pero á las tres de la tarde se despejó la atmósfera y salieron las tropas, por cuyo motivo no hubo la concurrencia que se esperaba.

Al final del acto hubo sus carretas, pero sin mas consecuencias que algunos pisotones y un poco de barro más en el calzado de los corredores. También en Cádiz hubo lo mismo.

Hó aquí como refiere nuestro estimado colega *El Diario de Cádiz* el acto del juramento de fidelidad al nuevo monarca, prestado el domingo por las tropas que guarnecen aquella plaza.

«Como se habia anunciado en la órden de la plaza, se verificó ayer la jura del rey por los cuerpos de la guarnicion. El órden de la formación fué el siguiente: Regimiento de Mallorca, regimiento de Artillería, batallón de la Constitucion, y Carabineros. La línea apoyaba su cabeza frente al Parque de Artillería, en el paseo de las Delicias. A la hora marcada se presentó el gobernador militar señor Merelo, á compañía de algunos jefes y ayudantes, seguidos de una escolta de caballería.

El acto de la jura se verificó del modo prescrito por la órden del ministerio de la Guerra, que conocen nuestros lectores. En el momento de jurar el primer bata lon del regimiento infantería de Mallorca, se dieron voces de nó por algunos grupos de paisanos que habia detrás de la espesada fuerza, lo que produjo una gran alarma entre las personas que estaban por aquella parte del paseo, muchas de las cuales echaron á correr, motivando esto el que se cerraran las puertas de las casas y establecimientos de la plaza de Mendez Nuñez y calles inmediatas, hasta que bien pronto se convencieron sus vecinos que la alarma era infundada.

La mayor parte de los concurrentes que estaban en las Delicias, ni aun conocimiento tuvieron de esto; pues en la jura de los demás cuerpos no ocurrió novedad alguna.

Las tropas desfilaron en columnas por delante del jefe de la plaza, á cuyo efecto se situó á la entrada del referido paseo.

Como el dia estaba tan malo, no fué mucha la concurrencia de curiosos.»

Sobre el mismo asunto dice lo siguiente el Correo de Andalucía, de Málaga:

«Como estaba anunciado se verificó el domingo á las doce en la Alameda el acto del juramento á la nueva monarquía por las tropas de la guarnicion: lo destemplado del dia y la lluvia impidieron que hubiese gran concurrencia

en el mismo; pero esto no obstante, y merced á alguna imprudencia cometida de parte de los curiosos, hubo carreras y atropellos, que afortunadamente concluyeron en aquel sitio y no traspasaron á la ciudad: á la una y media se retiraron las tropas sin otra consecuencia.

La *Epoca*, despues de hacerse cargo de la general censura de la prensa al decreto restableciendo el estanco en toda su estension, dice:

«Como se vé, el sistema que se propone desenvolver el señor ministro de Hacienda encuentra desde el principio serias contrariedades. Nosotros, que deseamos el bien, venga de donde viniere, le escitamos á proseguir su marcha con energía, en la seguridad de que la mayoría sensata del pais ha de aplaudirle si consigue normalizar nuestra situacion financiera, alcanzando, cueste lo que cueste, la nivelacion efectiva del presupuesto. El estanco absoluto decretado hoy, la contribucion de consumos mañana restablecida, el impuesto sobre la renta, que es inevitable, las economías radicales en todos los servicios, y otras medidas análogas á que hay que recurrir, levantarán sin duda un fuerte clamoreo, combatiéndolas unos por interés propio, otros en nombre de los principios economicistas que sostuvo un dia el Sr. Moret, y de los que ahora le obligan las circunstancias á separarse; pero colocados en la alternativa de dejar airosa á una escuela determinada ó salvar la hacienda de una ruina, nosotros optamos por lo segundo.»

En Mataró, dice un colega de Barcelona, se ha desarrollado una viruela maligna que está causando numerosas víctimas. Segun dicen personas llegadas de aquella ciudad, no pasa dia sin que ocurran seis ó siete defunciones, habiendo llegado á mayor número algunas veces.

Por la via de Nueva-York recibimos ayer el siguiente despacho de la isla de Cuba:

Habana, 8 de enero.

Un telegrama de Puerto-Principe dice que el Sr. Chinchilla, estacionado en la Guanaja, tuvo recientemente un encuentro con los insurrectos, en el cual mató 15 de estos.

Se da mucha importancia á la captura de la señora de Céspedes y á otra mujer y un hombre que llevaba una gran cantidad de dinero para los insurrectos.

Han caido en poder de los españoles un correo despachado por los rebeldes para Nassau y Nueva-York, y varios documentos importantes.

Los españoles capturaron en Cayo Romano un bote con cuatro hombres.

Parece que hay noticias de un nuevo desembarco de insurgentes en la isla de Cuba.

Dice la *Epoca* que el Sr. Rodriguez Rubí se encuentra en Paris encargado de la custodia del palacio Basilewski. Tambien el Sr. Gutierrez de la Vega, segun el mismo colega, se halla dentro de la citada capital.

Ayer se recibió un telegrama de Turin anunciando que la reina María Victoria habia podido ya salir á dar un paseo, completamente restablecida y aprovechando la apacible temperatura de que se goza en aquella capital.

ESTRANJERAS.

En Bruselas se ha descubierto una conspiracion entre los republicanos allí residentes, para armar todos los prisioneros internados y los que se escapan continuamente de Alemania, con objeto de volverlos á enviar á Francia.

Un despacho de Londres anuncia que los representantes de las grandes potencias, á consecuencia de su segunda reunion, han aplazado la tercera para dentro de ocho dias. Esto indica que esa segunda reunion ha sido, como la primera, de pura forma.

El gobierno de Bélgica ha estrechado sus relaciones con el de Berlin, y la mayoría de la prensa del mismo pais, francesa hace poco, se va convirtiendo insensiblemente al prusianismo.

El periódico inglés *The scientific review* da cuenta de un ingenioso y á la vez sencillo procedimiento, inventado por un norte-americano, para quitar al petróleo su olor desagradable, tan pronunciado algunas veces, que no se puede soportar. Los medios que emplea para evitar este inconveniente grave, son simplemente la supresion de la presion atmosférica, ó la agitacion en el vacío á la temperatura de 57°. La sustancia que produce el olor se desprende bajo la forma de gas, y luego que cesa la ebullicion rápida, producida por el desprendimiento de este, se lava con agua fria. La separacion del cuerpo volátil aumenta la densidad del aceite y eleva su punto de inflamacion, haciéndole menos peligroso.

Para ofrecer una idea de la importancia que se ha dado á este descubrimiento, baste decir que el inventor ha vendido el privilegio en 1.000.000 de francos.

Por lo demás, la eficacia del procedimiento es tal, que segun el periódico de donde lo tomamos llega á confundirse el petróleo purificado de esta suerte con el aceite de oliva.

Hemos recibido noticias de Paris

procedentes de una carta-periódico, ó sea la *Gazette des Absents*, fechada el 21.

El gobierno de la defensa habia dispuesto que los labradores que hubiesen guardado trigo para sembrar, lo mismo que todos cuantos tuvieran cereales, lo pusieran inmediatamente en conocimiento del ministro de Agricultura, bajo la pena de ser confiscados aquellos, más una multa de 1.000 francos y tres meses de prision.

—El alcalde de Paris publicó un bando, por el cual se fijaba en 300 gramos la racion de pan para los adultos, y en 150 para los niños de cinco años en adelante, tasando en 10 céntimos de franco los 300 gramos. A la vez disponia que se hicieran visitas ó requisas en las casas de todos los vecinos ausentes de Paris, para buscar combustibles, comestibles, líquidos y demás artículos que pudieran aprovecharse para el abastecimiento de la capital.

—Las calles de Paris hacia tiempo que no se alumbraban ya con gas, por falta de medios para hacerlo. En su defecto se habian colocado 35.000 faroles de lucilina, repartidos en todos los barrios de la capital.

—El pan que se vendia para todas las clases de la sociedad, se componia: de 50 partes de trigo, 30 de arroz y 20 de avena. Habia tambien pan exclusivamente de arroz, de lo cual se hacia buen consumo.

—Continuábanse con gran escrupulosidad los recuentos de caballos, y se esperaba el término y resultado de esta operacion para matar un gran número de ellos, con destino á carnes saladas y conservas alimenticias, como ya se habia hecho otras veces. Esta medida se adoptaba con el doble objeto de proporcionarse dichas conservas y economizar la avena del pienso, que era necesaria para la panadería.

—Las lechugas, que se cultivaban en algunos puntos de la ciudad, se vendian ya en el mercado, en el cual no habia más verduras ni ensaladas que el apio; pero eran sumamente pequeñas, dice la *Gazette des absents*, y costaba cada una 7 rs. Las setas frescas se conseguian por 12 rs. la libra, y parecian baratas; las cebollas se pagaban á 24 rs. el litro.

—El bombardeo, que parecia haber alojado algo, se hizo más vivo y más nutrido desde la noche del 17 al 18, causando graves daños en el barrio de Notre-Dame-des-Champes. Cinco casas del boulevard Montparnasse y siete de la calle de Rennes habian sido destruidas y hasta otras 30 más sufrieron daños mayores ó menores. Las granadas caian en muchos edificios y establecimientos públicos, particularmente en las dependencias del hospital de Inválidos, depósito de vinos, jardin de Plantas y panadería central, que pare-

= 719 =

nal para encontrar un resto de fuerza; pero volvió á caer desfallecido sobre su asiento, porque acababa de oír el ruido de un carruaje y de percibir al través de los vidrios de la ventana á Armando, pálido y descompuesto, que bajaba del coche y se apoyaba en el viejo Job.

Entonces la vengadora se quitó el guante y enseñó su mano. Aquella mano estaba jaspeada de algunas manchas rojas, manchas de sangre seca.

—¡Oh!—dijo,—¡ya lo veo, tú te preguntas, sin duda, quién soy, coronel Leon! ¡Pues bien, mira esta mano y convéncete...! Un dia la he colocado al pie de los altares en la mano de un hombre que algunas horas más tarde has hecho asesinar... y yo he hecho juramento de no descubrirla y de no borrar estas manchas de sangre hasta el dia en que mi esposo fuese vengado... ¡Coronel Leon, yo me llamo la marquesa Gentran de Lacy... y la hora de tu castigo ha sonado!

LIX.

Las últimas palabras de la Dama del guante negro sumieron al coronel en una especie de embrutecimiento. Por espacio de algunos minutos permaneció mudo, con la boca abierta, inmóvil, con los ojos clavados con una fijeza espantosa sobre aquella mujer que acababa en fin de decirle su terrible nombre.

—¡Ah!—dijo la Dama del guante negro,—ahora comprendes, miserable, por qué me he hecho amar de tu hijo...

Ella se echó á reír, y su risa tenia un eco metálico que daba miedo.

—Escucha,—repuso,—á todos los demás los he herido; he querido castigarlos antes que á tí. Uno, tú mismo le has muerto, en la orilla del precipicio, hace ocho meses; era Hector Lemblin. El otro, el conde de Asti, ha muerto creyendo á su mu-

= 723 =

no está concluida... Es preciso andar, andar, andar sin cesar, es preciso herir al último...» El último eras tú... He querido proceder como el verdugo, ¿Comprendes? Cuando el verdugo vé á dos condenados subir tambaleándose los escalones del patíbulo, se apodera del más joven, del menos culpable, porque la juventud es una excusa en el crimen, y le acuesta el primero sobre la tabla fatal reservando como último tormento al más viejo el sangriento espectáculo de una cabeza que rueda, como rodará la tuya bien pronto. He hecho como él, coronel, y cuando todos han sido heridos, he pensado en tí...

A estas últimas palabras, el espanto pareció triunfar en el coronel por un momento del entorpecimiento. Trató de levantarse y de huir; pero la vengadora le cogió del brazo y le arrojó de nuevo sobre el sillón donde se habia dejado caer:

—Aguardad, coronel,—le dijo con

= 716 =

—¡Oh! He venido aquí para arrodillarme delante de él, para verle una última vez, para obtener de él gracia y perdón... Job, no me echés de aquí, sé bueno, sé generoso, condúceme al lado de mi hijo.

Y el anciano suplicaba y juntaba las manos.

—Vuestro hijo,—dijo Job,—no está aquí. Yo no sé en donde está...

El coronel dió un grito:

—¡Dios mío!—dijo con una angustia suprema.

En este momento se abrió la puerta de la casa y apareció una mujer, que dijo al coronel:

—Yo voy á deciros en donde está vuestro hijo.

Aquella mujer no era Fulmen. Era la Dama del guante negro! Se adelantó hacia el coronel que la miraba con una especie de estravio.

—¡Venid, venid!—dijo,—seguidme... Voy á deciros en donde está vuestro hijo.

Lo cogió del brazo y le arrastró

cia ser el punto objetivo de los prusianos.

En la estacion de Orleans cayeron una tras otra tres bombas, casi en un mismo punto. Las victimas del 17 al 18, fueron: un niño muerto y dos heridos; una mujer muerta y siete heridos; cuatro hombres muertos y cinco heridos.

De los animales de diferentes especies que habia en el Jardin de Plantas, quedaban aún bastantes el dia 21, mediante los esfuerzos que se hacian para alimentarlos. Muchos perecian, y otros se destinaban al matadero. En el jardin de alimentacion apenas quedaba ninguno. Ultimamente se habian matado para comer dos elefantes pertenecientes al mismo. Casi todos los animales que se conservaban en él habian tenido igual destino.

Variedades.

LOS CHIQUILLOS CALLEJEROS.

Si no abundaran; si no anduvieran sueltos por las calles, mostrándose grátiis á los transeúntes, seria cosa de pagar algo por ver á los chiquillos entre-gándose á las espontáneas manifestaciones del estado en que su inesperienza y la riqueza y movilidad de sus impresiones les colocan.

Cierto que llama la atencion la sábiamente labrada joya de oro y piedras preciosas en un lujoso escaparate.

Muchos años de práctica en el arte de fundir y hacer ductiles los metales, de darles colores diversos, de pulimentar rubies, esmeraldas y diamantes, de engastarlos sujetándoles entre tenues y caladas orlas; mucho gusto, mucho ingenio para representar una flor, un pájaro, una lira y otras mil cosas curiosas se ven en una pequeñísima joya.

Pero en una fria mañana de invierno, cuando la gente tiritita, anda amaratada de rostro y de manos, camina engarabada y se tapa hasta los ojos, cuando no solo lagrimen los ojos, sino hasta los cristales de las tiendas, se encuentra uno á lo mejor con un chiquillo desabrigado, que juega á la comba con el tapabocas que su madre le habia colocado cuidadosamente al rededor del cuello; que canta á grito herido; que donde encuentra un charco medio helado allí pone los pies; y es ese mucho mas notable espectáculo que el del mas pulido objeto de arte.

Para el chiquillo callejero no hay nada sagrado.

Le sobra la vida, se siente en plena posesion de ella y superior al resto de los mortales.

Todo el mundo huye del frio y él solo lo provoca. El viejo y caduco tendero tiene bien cerrada la puerta de cristales, está embozado en su capa en el rincon mas abrigado de la tienda, y á pesar de sus precauciones, del brasero que se ha puesto á los pies, á cada paso tiene que meterse en los bolsillos las entorpecidas manos guardadas en guantes de estambre verde, sacar un pañuelo de yerbas y dirigir con él un halago á las yertas narices.

El placer del chiquillo callejero es abrir repentinamente las puertas de

cristales, dar un par de chillidos penetrantes, hacer una docena de burlas al viejo y echar á correr dejando la puerta abierta.

Corre el cierzo desencadenado por las calles; corre la gente buscando sitio mas recogido, súbense las faldas de las mugeres hasta la cintura y súbense las esclavinas de las capas cubriendo las caras; no hay quien pueda embozarse, aunque dé mas vueltas que un perro para tomar asiento; y sin embargo, en mitad de la calle, como un oasis, se encuentra uno con un grupo de chiquillos que por mirar un pliego de aleluyas ó por jugar con un ratoncillo cogido del rabo, pasan media hora y una hora enteramente agenos á las noticias relativas al estado de la atmósfera.

Quando se teme una calamidad pública, la muerte de un personaje, la rendicion de una plaza, el levantamiento de una provincia, la sublevacion de un ejército: en todos los semblantes se nota algo de extraordinario; agitacion, recelo, temor, espanto; miradas de desconfianza; hay horas de apasionadas disputas, hay horas de lúgubre y fatidico silencio.

Y el que participa de ese estado general de los ánimos, se encuentra en ocasiones que todo tiene aire de misterio y de grave significacion á su alrededor, cuando de pronto tres ó cuatro chiquillos cogidos del cuello, corriendo, haciendo eses, dando traspiesos, riendo á carcajadas, y cantando las copias del barrio establecen la mayor disonancia en todo, y, como si pertenecieran á otro mundo, trastornan los pensamientos que á los mayores agovian.

No diré yo que no sea útil la contemplacion de las calaveras, que en mudos avisos le dicen á uno lo que ha de ser con el tiempo; mas prefiero la contemplacion de los chiquillos, que sin entristecerle tan hondamente, le recuerdan á uno lo que ha sido.

El desprecio de cierta gente grave á la chiquillería, siempre me ha disgustado.

Marsilla, el mas fino amante; Cristóbal Colon, Dante, Garcia de Paredes, Lincoln y Cervantes, el infinito Cervantes, fueron chiquillos. De Cervantes, es casi indudable que con su indole picaresca, la viveza de su ingenio en travesura y sobre todo su pobreza, es casi seguro que seria uno de los chiquillos vulgares mas cargantes de la localidad. ¡Qué de pescozones le darian los hombres graves siendo él niño! ¡Qué réplicas de tunante saldrían de aquellos divinos labios! Y sin embargo... ¡era Cervantes!

Quando sale moda nueva que choca con la hechura de las modas anteriores, observen ustedes la atencion con que la miran los chicos; los gestos que hacen al verla, lo bien que remedan al que la usa y los deliciosos epigramas que se les ocurren. Fieles á la ley de la naturaleza, sin espíritu de partido, ni de clases, sin haberse amanerado con la lectura exclusiva de autores favoritos, lo que ellos piensan y dicen tiene todo el encanto y todo el fondo de las creaciones verdaderamente espontáneas.

La originalidad está en ellos; el sentimiento de la admiracion en ellos; la libertad de juicio en ellos.

Ya se yo que seria imposible una sociedad de chiquillos; pero cuidado; que sin chiquillos tambien seria imposible cuanto ha de suceder de aquí al fin de los siglos. Jadhel.

Gacetilla.

Elecciones.—Hé aquí el resultado de las verificadas ayer para las mesas en los cinco distritos de esta capital.

PRIMER DISTRITO.

PRIMER COLEGIO.—Ermita de San Sebastian, calle de Torrijos: comprende la Parroquia de la Catedral, excepto el Alcázar viejo y la poblacion rural de la misma.

- Presidente. D. Joaquín Corredor. 245
Secretarios. D. José Monserrat. 145
D. Recaredo Obregon. 143
D. Federico Gil. 136
D. Miguel Muñoz. 136
Ha obtenido votos para Presidente D. José Perez Camacho 136.

SEGUNDO COLEGIO.—Iglesia de San Pedro Alcántara: lo componen la Parroquia de San Juan, barrio del Alcázar viejo y la poblacion rural de la misma.

- Presidente. D. Vicente Lovato. 192
Secretarios. D. Antonio Salcedo. 143
D. José Rodríguez Garcia. 134
D. Manuel Pacheco. 110
D. Ignacio Monserrat. 99

SEGUNDO DISTRITO.

PRIMER COLEGIO.—Escuelas Pías: lo constituyen las Parroquias del Salvador y del Espíritu Santo.

- Presidente. D. Francisco Rodríguez. 121
Secretarios. D. Rafael Roja. 121
D. Bonifacio Campos. 117
D. Francisco Vargas Machuca. 115
D. Antonio Barroso Diaz. 115
Ha obtenido votos para Presidente don Genaro La Calle, 115.

SEGUNDO COLEGIO.—Salon bajo de la Escuela Normal de maestros, calle de San Felipe: lo componen las Parroquias de San Nicolás de la Villa, San Miguel, barrio del Matadero y poblacion rural de la de Santa Marina.

- Presidente. D. José María Borrego. 230
Secretarios. D. Miguel Lopez Cope. 229
D. Vicente Bregante. 228
D. Camilo Vazquez. 186
D. Antonio Diaz Baena. 186
Ha obtenido votos para Presidente don Francisco Simancas 186.

TERCER DISTRITO.

PRIMER COLEGIO.—Ermita de los Santos Mártires: comprende la Parroquia de Santa Marina, excepto la poblacion extramuros de la misma.

- Presidente. D. Antonio Montilla. 211
Secretarios. D. Rafael Capdevila. 211
D. Manuel Granados. 211
D. Fernando Luna. 180
D. Rafael Hidalgo. 180
Ha obtenido votos para Presidente D. Dionisio Barrios, 180.

SEGUNDO COLEGIO.—Casas Consistoriales. Lo componen las Parroquias de San Andrés y de Santa María de Trassierra.

- Presidente. D. José María Montoro. 129
Secretarios. D. Rafael Luque. 131
D. Antonio Cantueso. 131
D. Miguel Ramos. 100
D. José Ayllon. 100
Ha obtenido votos para Presidente D. Rafael Lopez Huertas, 99.

CUARTO DISTRITO.

PRIMER COLEGIO.—Escuela del Pozanco: comprende la Parroquia de San Lorenzo.

- Presidente. D. Mariano Gimenez. 251
Secretarios. D. José Lopez Perez. 251
D. Mariano Villalba. 251
D. Francisco Rodriguez. 109
D. José Luna. 109
Ha obtenido votos para Presidente D. Marcelino Aguilar, 109.

SEGUNDO COLEGIO.—En el pueblo de Villaviciosa.

QUINTO DISTRITO.

PRIMER COLEGIO.—Gobierno de provincia. Lo componen las Parroquias de San Pedro y Santa María Magdalena.

- Presidente. D. José Sanchez Guerra. 301
Secretarios. D. Gonzalo Leon. 303
D. José Lara. 301
D. Mariano Trigos. 294
D. Rafael Gonzalez Aguilar. 294
Ha obtenido votos para Presidente D. Mariano Arroyo 296.

SEGUNDO COLEGIO.—Museo Provincial. Lo constituyen las Parroquias de Santiago y de San Nicolás de la Ajerguía.

- Presidente. D. Mariano Gonzalez Aguilar. 206
Secretarios. D. Rafael Herrera. 206
D. Federico Tena. 205
D. José Agudo. 205
D. Francisco Morado. 200
Ha obtenido votos para Presidente D. Blas Marquez, 205.

¡Malo!—Quando apenas habiamos saboreado las delicias del último descenso en el precio de la carne, he aquí que nos sorprende la fatal noticia de que desde pasado mañana subirá cuatro cuartos. No ganamos para sustos

¡Veneno!—Gran remesa de tabaco—ha venido á esta provincia;—no tendrán para quejarse—razon ya aquí los suicidas.

¡Estados!—Se vuelve á recordar á los Ayuntamientos de esta provincia la pronta remision de los estados del movimiento de poblacion.

¡Fraternidad negativa!—Una niña de seis años de la familia húngara ha sido herida por un jóven que le arrojó una piedra.

¡Oratoria sagrada!—Hoy predicará en una gran funcion de la iglesia de Italianos en Madrid el ilustrado

Magistral de esta Santa Iglesia, señor Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

¡Resultado!—Segun nuestras noticias en Lucena y Cabra han ganado ayer las mesas los monárquicos.

¡Tabaco!—Ha llegado á la administracion de Hacienda de esta provincia la gran remesa de tabacos de que nos ocupamos, y que se están repartiendo entre los estancos de la capital y las administraciones subalternas.

¡Cargo!—Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de Cáceres nuestro apreciable amigo Don José Bellido Montesinos.

¡Honras!—El 25 de Enero se celebraron en Iznajar honras solemnes por el alma del general Prim. El Ayuntamiento repartió 1932 libras de pan entre los pobres.

¡Se fué!—De la cárcel de Montoro se ha fugado hace seis ó siete dias el preso Juan Pedro Fernandez, gitano.

¡Barricido!—En el barranco del Lobo, término de Priego, se ha encontrado degollado un burro que le habia sido arrebatado al dueño.

¡Commutacion!—Se ha solicitado la de las rentas de la capellania fundada en Cabra por Doña Isabel Muñoz de Ibras.

¡Carne fresca!—Oncos cerdos le han sido robados en una de estas noches á un vecino de Osuna, en el cortijo de Nava.

¡Registro de carnes!—Por la Alcaldia de esta capital se nos ha remitido el siguiente resultado del registro de carnes verificado el miércoles 1.º de Febrero de 1871, para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns: ABASTECEDORES, Precios, Cuartos. Lists names like D. Manuel Casas, Rafael Zamora, Juan Roldan, etc. with corresponding prices.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Rambla y Enero 30 de 1871. Muy Sr. mio: con esta fecha digo á

con una energía febril, y el coronel, encontrando un resto de fuerza, la siguió.

Le hizo entrar en la casa y le condujo á aquella pieza, que daba á la vez sobre el jardin y sobre el patio, y que Armando habia convertido en cuarto para fumar. Luego cerró la puerta y volvió al lado del coronel:

—Coronel Leon,—dijo,—vos no me habeis visto jamás, no es verdad? Pero debeis haber oido hablar de mí.

—Y le enseñó su mano cubierta con un guante.

—Soy,—dijo,—la mujer misteriosa que tu hijo ha perseguido con su amor.

—¡La Dama [del guante negro]!—esclamó el coronel, que cayó sobre un sillón y se puso á temblar con todos sus miembros bajo la mirada centelleante de la vengadora.

—Coronel Leon,—continuó con voz estridente y burlona que se hubiera creído proceder del infierno,

que has cambiado en vestido de luto mi vestido blanco de novia...

El coronel, con los ojos estraviados y siempre inmóvil escuchaba, como si hubiese tenido un mal sueño, á aquella mujer que se reía de su tormento, y cuya risa era triste como la de un condenado.

—¡Oh! mi venganza!—continuó,—mi querida y dulce venganza que he meditado y proseguido de dia en dia... Sabes que cada noche, cuando mis ojos se cerraban, una sombra sangrienta se sentaba á mi cabecera: ¡Gontran! Sabes, que cada dia, á todas horas, en la soledad ó entre el ruido del mundo resonaba una voz en mis oidos y me gritaba: «¡Véngame!» Era la voz de Gontran.

Sabes, en fin, que cada vez que uno de aquellos hombres que yo habia marcado en la frente como á tí, caian bajo mis golpes, y que la piedad se apoderaba de mí, que mi horrible tarea me repugnaba, aquella voz me gritaba todavía: «No, tu tarea

jer culpable y blasfemando con la mirada, porque su voz estaba desde algun tiempo apagada. El tercero ha muerto para el mundo, y sin embargo vive, su mujer y sus hijos le lloran, y él ha leído su artículo necrológico en los periódicos. El cuarto ha muerto de una estocada. Yo he querido perdonar al quinto; pero si le perdono, la pasion fatal de que está atacado no le perdonará. ¡Es jugador!

Hizo una pausa, fijó en él aquella mirada fria y burlona que estremecía, y continuó:

—Te he guardado para el castigo supremo porque eras el mas culpable, porque tu te sentaste un dia á la cabecera del desgraciado Gontran de Lacy y le propusiste tu pacto infame... Te he conservado para el fin, coronel Leon, porque eras el jefe de todos aquellos bandidos, su alma,—su pensamiento, su inspiracion; porque tú eres quien me ha hecho viuda antes de ser mujer, tú

—sabes bien que tu hijo ha sabido tus crímenes por mí, pues un hombre que me pertenece y del que he hecho mi esclavo, ha sido el que le ha ganado la noche pasada una suma enorme, y le ha dicho en seguida: «Vuestro padre es un asesino y un ladrón.»

El coronel fijaba en ella una mirada estraviada.

—Va á venir aquí, sin duda,—continuó,—va á venir, y como algunas veces le es permitido á un miserable como tú el engendrar un corazón caballeresco como el suyo, como tiene horror de tu oro, cuyo infame origen sabe ahora, como le sería imposible reembolsar jamás la enorme suma que ha perdido, si consiguiere adquirirla en calidad de préstamo, como no puede vivir, sin embargo, si no paga esta deuda de honor, se matará.

Un grito ahogado salió de la garganta crispada del coronel. Quiso levantarse y apelar á su amor pater-

el de *El Derecho* lo siguiente, que ruego a V. se sirva dar cabida en el suyo.

He visto con sorpresa é indignacion el falso aserto del artículo que en su número del jueves se permite insertar sobre la entrega de cédulas electorales en esta villa de la Rambla, que tengo en la honra de administrar. Es falso y calumnioso cuanto en él se dice, y solo tengo que contestar que procurando corresponder á la confianza de mis convecinos, este y todos mis actos oficiales van ajustados á los proyectos legales, y por tanto no temo á las denuncias, y desprecio las amenazas. Así tampoco debo guardar silencio (si bien dejando la defensa á quien corresponde) por otro artículo que aseguir inserta, falso tambien en su mayor parte, y desfigurado en lo demás, revelando en ambos la siniestra idea de quien le informara para herir la buena reputacion de quienes no omiten sacrificios por el fiel cumplimiento de sus respectivos deberes, y ruego á V. que mejor informado de todo se sirva rectificar dichos errores, en el supuesto que las calumnias no son doctrinas, y el desprestigio recaerá sobre quien se sirve de tan ruines armas para combatir la verdad. Soy de V. afectísimo y S. S. Q. B. S. M., Mariano de Arriolas.

Tesoreria Central de la Hacienda pública.
Bonos del Tesoro.

El día 1.º de Febrero, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesoreria Central el cupon vencido en 31 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 90 á 92.

Madrid 30 de Enero de 1871.—El Tesorero Central, Inocente Ortiz y Casado.

Boletín religioso.

—Hoy.—† La Purificacion de Ntra. Señora.

—Mañana.—San Blas, obispo mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Parroquia del Salvador, por D. Rafael Barroso, en sufragio de sus Sres. padres.—Mañana en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, por el Sr. Marqués de Cabriñana, en sufragio de sus señores padres.

—En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

—Hoy á las diez tendrá lugar en la Iglesia de San Pablo una solemne fiesta dedicada á la Purificacion de Ntra. Señora, en la que predicará el Sr. D. Mariano de Vega.

—Hoy y mañana tercero y cuarto día de novena á S. Pedro Nolascó, en San Juan de Letran, á las oraciones.

—Mañana á las cuatro de la tarde habrá los ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus en el convento de la Encarnacion y predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á la Imágen de Nuestra Sra. de Belen, en San Miguel.—Mañana á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La preciosa zarzuela en 3 actos, titulada: *Los dioses del Olimpo*.—A las ocho.—A 2 y 1/2 rs. al piso bajo.—Id. al alto, 1 y 1/2.

CAFE DEL GRAN CAPITAN.

Gran concierto instrumental para hoy, ejecutado por la banda de música del batallon Cazadores de Figueras.

PROGRAMA.

- 1.º Sinfonia de la ópera *Prova de una ópera seria*.
 - 2.º Gran final de la ópera *Lucia di Lamermoor*, ROSSINI.
 - 3.º Tanda de walses sobre motivos de la zarzuela *Barba azul*, OFFEMBACH.
 - 4.º Polo andaluz *La Feria de Sevilla*.
 - 5.º *Hortensia*, mazurca elegante.
 - 6.º Can-can *Genoveva de Brabante*.
- A las 7 y 1/2.—Desde las 6 y media á las 10 y media se aumentará medio real sobre los precios corrientes en todos los artículos que se espendan.

Gran baile de máscaras para hoy,

en el que tomará parte una seccion de la música del batallon de cazadores de Figueras. Empezará á las 12 de la noche y terminará á las 5 de la madrugada, y el café se desocupará á las 11 de la noche.

Orden del baile.—1.º Tanda. Wals, polka, polka mazurca, schotis, danza.—Descanso de 30 minutos.—2.º Tanda. Wals, polka, polka mazurca, schotis, danza, galop.—Precio.—Billetes de caballero, 4 rs.: de señoras grátis.

CIRCO GALLISTICO.

Hoy habrá varias quimeras de gallos en el que está situado en la plazuela de las Doblás, dando aquellas principio á las doce en punto.

Entrada general un real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 31 de Enero de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Los prusianos ocupan ya todos los fuertes de Paris, incluso Saint-Denis, de cuyos puntos se han retirado los franceses sin resistencia de ningun género. La guarnicion de Paris ha comprendido su impotencia ante enemigos tan numerosos y tan fuertes. El gobierno que existia dentro no ha obrado con verdadero patriotismo, toda vez que ha tenido que hacer abstraccion completa de todos sus sentimientos. Lo censurable es que los hombres políticos que estaban fuera de la ciudad sitiada no lo comprendieron tambien y se hayan mantenido tan separados de los que han luchado con tanta tenacidad y heroismo, de los que hoy no ven á su lado mas que la miseria, el hambre, la desolacion y la muerte. Verdad es que si así no hubiera acontecido, á los prusianos les habria costado mas trabajo alcanzar las victorias que han conseguido.

Son de temer trastornos en Burdeos, Lyon y Marsella, donde los intransigentes, ó sean los que vivian á la sombra de la guerra, no quieren que esta concluya por interés propio.

El resto de Francia ve con alegría la terminacion de una guerra que tantas desgracias les ha causado. Empiezan á recibirse noticias de Alemania, las cuales son tambien muy satisfactorias. En Alemania se deseaba que la guerra acabase.

La cuestion de los manifiestos va picando en historia. Ni el de los conservadores, ni el del Gobierno, ni el de los republicanos llegan á ver la luz pública. Todo son dificultades, todo son obstáculos, y no de poca monta por cierto. No será extraño que queden envueltos en las sombras, ó lo mas que se trasluzcan en alguna pequeña circular.

La situacion por lo tanto, sino es mala no es muy satisfactoria. Las elecciones se presentan por todas partes muy reñidas, y el caso es que esta lucha va á tener lugar, segun las noticias que yo tengo, dentro de opiniones sino completamente homogéneas al menos casi afines.

No hace muchos dias que en un sitio bastante frecuentado por hombres políticos, decia uno de ellos, aduciendo en su opinion razones bastante fundadas, que las próximas Cortes habian de tener un carácter indefinido.

Esta tarde se habla de que hoy por la mañana han intentado asaltar el carruaje del señor Sagasta. Ignoro los detalles de este suceso, y á pesar de haberlo oido á persona que merece crédito, no respondo de su veracidad.

Llama la atencion de todo el mundo la importancia que ha adquirido en Palacio el general Concha; y si he de decir á V. todo, á la estrañeza va unido el disgusto. Arcanos son estos algo impenetrables, sobre los que no nos podemos d tener.

Las negociaciones entre España y el Papa parece que van muy adelantadas, indicándose á monseñor Franchi para representar á S. S. en Madrid. Necesario es que esto tenga lugar lo mas pronto posible, pues á mas de calmarse muchas conciencias hoy alteradas, entraria el clero en las verdaderas relaciones en que debe estar con el Estado.

El correspondal.

La *Gaceta* del 31 no contiene ningun despacho telegráfico referente á la guerra franco-prusiana.

Publica la *Gaceta* la ley autorizando al gobierno para proceder á la ratificacion del tratado de amistad, comercio y navegacion, ajustado entre España y el Japon, firmado en Kamagawa el 12 de noviembre de 1868, y á continuacion el tratado á que se refiere dicha ley.

Tambien publica la *Gaceta* el decreto autorizando á las diputaciones provinciales y ayuntamientos para tomar parte en la suscripcion pública abierta por decreto de 17 del corriente mes con objeto de negociar 100 millones de pesetas en billetes del Tesoro de los creados en virtud de la ley de 31 de diciembre último.

En pago de las sumas que suscriban podrán las diputaciones y ayuntamientos entregar el importe de todos los créditos que tengan contra el Tesoro público por razon de intereses vencidos de los títulos é inscripciones de la Deuda pública que poseen, segun se expresa en el artículo 5.º del referido decreto de 17 del corriente, y además todas las sumas que reciban del Tesoro en pago de débitos procedentes de recargos provinciales y municipales sobre las contribuciones ó por otro concepto.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha espedido la siguiente circular que publica la *Gaceta*:

«La variada inteligencia que en muchas provincias se dá al art. 22 de la ley orgánica provincial de 20 de agosto último, que marca las circunstancias que han de reunir los diputados provinciales á cuya eleccion va á procederse, ha originado varias consultas dirigidas á este ministerio pidiendo una aclaracion que, aunque no puede tener el carácter de interpretacion auténtica, ni ha de influir en los fallos que en su dia deben dictar las audiencias cuando resuelvan las reclamaciones y protestas que el caso consultado produzca, servirá siempre para fijar el sentido que el gobierno dá á la ley y para hacer mas franca la lucha electoral entre todos los partidos.

Dispone el espresado artículo que pueden ser diputados provinciales todos los que, teniendo aptitud para ser diputados á Cortes, reúnan además algunas de las circunstancias siguientes:

- 1.º Ser natural del distrito por que fueren elegidos, ó de la poblacion de que forme parte, y llevar cuatro años consecutivos de vecindad, en la provincia.
- 2.º Llevar los mismos cuatro años consecutivos de vecindad en el distrito ó en la poblacion de que forme parte.
- 3.º Llevar cuatro años consecutivos de vecindad en la provincia.

Y como el art. 66 de la Constitucion exige para ser diputado á Cortes la calidad de español, ser mayor de edad y gozar de todos los derechos civiles, y el art. 11 de la ley de ayuntamientos declara solamente vecino á todo español emancipado que reside habitualmente en un término municipal y se halla inscrito con tal carácter en el padron del pueblo, ocurre la duda de si los hijos de una familia avecinada en una localidad que no han podido ser inscritos en el padron de vecindad por ser menores de edad necesitan al salir de ella ganar esa misma vecindad durante cuatro años para poder ser elegidos diputados provinciales.

El art. 1.º de la ley electoral declara electores á todos los españoles que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles, y á los hijos de estos que sean mayores de edad con arreglo á la legislacion de Castilla, y segun el art. 4.º, son elegibles para diputados provinciales todos los que siendo electores se hallen comprendidos en las disposiciones del art. 22 de la ley provincial.

Si la palabra vecindad se tomase en el sentido limitativo de estar inscrito en el padron de vecinos, resultaria que muchos electores no podrian ser elegidos diputados provinciales sino cuatro años despues de llegar á la mayor edad, aunque pertenezcan á familias naturales del distrito electoral ó avecinadas en él durante mucho tiempo.

La inteligencia mas natural, pues, del artículo antes citado es que los electores que hubiesen llevado cuatro ú ocho años consecutivos de residencia, segun los casos, en el distrito ó en la provincia, formando parte de una familia inscrita en el padron de vecindad, pueden ser elegidos diputados provinciales.»

De la *Correspondencia de España* del 31 copiamos las noticias y partes siguientes:

—Hay quien supone que el general Bourbaki habia intentado suicidarse.

—Se cree que la Alsacia y la Lorena no enviarán ya diputados á la asamblea francesa.

—En una carta de Paris fechada 21, llegada ayer, aunque sin grande interés ya, porque los sucesos posteriores dicen mucho más, fundándose su autor en la opinion pública de aquella capital, atribuye el mal éxito de la tercera salida de la guarnicion contra los prusianos, á faltas de la intendencia militar y de los generales viejos. Ha sido la constante queja de los franceses durante esta desgraciada campaña. La guardia nacional á aquella fecha seguia mostrando empeño en resistir á todo trance, y mostraba gran confianza en los 100000 movilizados que se creia llegaban á levantar el sitio. El resultado ha sido bien distinto.

—Segun el *Debate*, el señor ministro de la Guerra se propone seguir un sistema rígido en la cuestion de ascensos, cerrando el largo paréntesis de las imprevisiones justificadas y del favoritismo.

—La *Iberia*, despues de decir que varios almacenistas de tabaco han recurrido al señor ministro de Hacienda para pedirle que adopte las medidas convenientes á reprimir el contrabando, añade:

«Nuestros lectores saben que el actual ministro de Hacienda es partidario del desestanco, pero en totalidad, y no á medias; y en el estado en que se encontraba la renta de tabacos, en la dificultad de reprimir fuertemente el contrabando, porque las nuevas leyes no permiten á los encargados de su persecucion ciertas prácticas vejatorias que antes de la revolucion se ponian con frecuencia en juego, creyó conveniente suspender la venta libre del tabaco habano hasta tanto que estableciera el desestanco total.

Esto no obstante, sabemos que el señor Moret está dispuesto á hacer cuanto sea posible para acordar las resoluciones que den por resultado el que no se perjudiquen los intereses de la industria y del comercio, asegurando á la vez los de la renta, que son los del Estado.»

—El *Papelito*, periódico carlista, anuncia que suspende su publicacion, ante las continuas denuncias y recogidas que sufre.

—Ayer llegó á Cádiz el vapor trasatlántico *Canarias*, procedente de la Habana. Ha experimentado en el viaje recios temporales de proa. En cuanto se reposte de carbon y viveres volverá á salir en viaje extraordinario el 6 de febrero próximo, conduciendo á la Habana 1100 hombres del ejército.

—No sabemos que verdad tenga la siguiente noticia que leemos en un colega:

«Monseñor Merode viene á Madrid encargado por S. S. de una mision extraordinaria cerca del rey de España. S. E. llegará á la corte de Castilla poco antes que su sobrino.»

—Burdeos, 30 (4 tarde).—Nota comunicada.—El ministro del Interior y de la Guerra ha dirigido esta mañana un telegrama á Versalles al Sr. Julio Favre, pidiéndole que salga del silencio guardado por el gobierno de Paris, que dé á conocer el nombre del individuo cuya llegada está anunciada, y que dé á conocer tambien los motivos que han ocasionado la tardanza de dicha persona.

Ha pedido al mismo tiempo detalles completos sobre la situacion general y la suerte que está reservada á Paris.

—Dice un periódico de Santander de fecha 28:

«Tampoco anoche recibimos el correo general. La nevada que ha caido en diferentes puntos de la línea férrea ha sido abundantísima, pues la vía se halla interoeptada en varios sitios.

El correo que debió llegar anteanoche está detenido en Reinosa, y en Alar el que debemos recibir ayer.»

—Una parte de la delegacion del gobierno de la defensa nacional, aunque dejando de formar parte de él, parece decidida á ponerse al frente del partido que quiere la guerra á todo trance.

Un telegrama particular, recibido de Burdeos, nos informa de que Gambetta prepara una proclama que se considera por algunos como el prólogo de la guerra civil.

—La fragata *Numancia* pasará á Marsella con objeto de atender en caso necesario á la proteccion de los súbditos

é intereses españoles en aquel puerto. —Parte del ejército francés que mandaba Bourbaki, parece que se ha refugiado en Suiza.

—El gobierno de la defensa nacional en Francia ha desmentido públicamente el rumor que corrió por Burdeos de haber muerto el general Bourbaki.

—Los ex-diputados federales están convocados para mañana miércoles, á las tres de la tarde, en el salon de presupuestos del Congreso, para discutir y firmar el manifiesto.

—La suscripcion abierta para colocar los billetes del Tesoro en los dos dias trascurridos, hace suponer que escenderá de los 400 millones de reales pedidos por el gobierno; y si así fuera, este resultado daria lugar á un prorateo entre los suscritos interesados en la operacion.

—Berlin, 30 (11 y 50 mañana).—Oficial.—Versalles, 29 (por la noche).—Hoy ha tenido lugar, sin accidentes, la ocupacion de Saint-Denis y de todos los fuertes.

—El Sr. Nandin sigue mejor, habiendo desaparecido los graves síntomas que se habian presentado en los últimos dias respecto á su estado en general. La herida de la mano presenta buen carácter y va cicatrizándose aunque paulatinamente.

—Cartas de Paris del 21 dicen que las terribles consecuencias de la salida de los franceses el 19, estaban previstas, pues se sabia que las baterias prusianas con tanto espacio y tan acertadamente preparadas, eran inabordables; y en vez de arrasarlas antes las acometieron á la bayoneta con un arrojo heróico, siendo horriblemente ametrallados y deshechos los franceses, teniendo que huir en desorden al fin.

—De quinientas casas que tenia Mezieres, 347 han quedado completamente destruidas.

De 153 que quedaron en pie, solo 20 están intactas. Se encuentran 1500 habitantes sin asilo.

La miseria, por consecuencia, es espantosa.

—Los prusianos mandan refuerzos de consideracion á la Normandia. Han pasado por Gacé, con direccion á Bernureg, 15000 hombres con artilleria y equipages para puentes.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 31.
Consolidado 27,10.
Deuda del personal, 22,50.
Bonos 73,90.
Acciones del Banco de España 150,00.
CORDOBA.

Trigo, de 50 á 54.
Cebada, de 24 á 26.
Escala á 18.
Garbanzos, de 100 á 140.
Aceite en la ciudad de 46 á 47.
Id. en los molinos á 40.
Jabon blando á 16 cuartos libra.
Alberjones, á 36.
Habas de 34 á 36.
Carne de vaca á 42 cuartos libra.
SEVILLA.

En la Alhóndiga: Trigo de 47 á 56.
Cebada de 21 á 22. Habas de 33 á 34.
Aceite nuevo de 38 1/4 á 39 1/2.

PERNEO.—Existencia del dia 29, 1875.—Entrados en el dia 30, 95.—Total, 1770.—Vendidos en dicho dia, 131.—Quedan para el dia 31, 1639.—Precios: de 36 á 49 cuartos libra.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 31 á las 7 y 15 minutos de la noche.

Recibido el 1.º de Febrero á las 9 y 40 minutos de la mañana.

Los prusianos ocuparon el 29 todos los fuertes de Paris sin novedad.

Se espera el restablecimiento de las relaciones de España con el Papa.

Aumentan las dificultades para la publicacion del anunciado manifiesto conservador.

Las cuestiones de España con los Estados-Unidos se someten á un arbitraje.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.—San Fernando, 34.

SECCION DE AVISOS.

CERTIFICADOS DE DEFUNCIONES

Para los asientos del registro civil, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley. Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Almoneda. La hay de varios muebles á precios muy arreglados, calle de Grajea, núm. 5. 6=6

Crédito Hipotecario nacional en liquidacion.

Habiéndose considerado por la comision liquidadora ser indispensable que los señores socios entreguen en las oficinas de esta Sociedad todos los recibos de las cuotas que hayan satisfecho durante el ejercicio de la misma, he dispuesto se lleve á efecto dicha entrega mediante resguardo que se les expedirá comprensivo del número de documentos que entreguen y cantidad de su importe.

Y para que llegue á conocimiento de los interesados, se publica por medio de los periódicos de las provincias donde la Sociedad ha tenido Subdirección.

Sevilla 16 de Enero de 1871.

Leche de cabras.

En el acreditado puesto de leche de cabras que hay en la calle de la calle de Argote, antes del Cuerno, se vende todo el día leche pura á 5 cuartos el cuartillo. 6=6

Arrendamiento. Se hace en subasta estrajudicial que tendrá lugar en la Notaría del Sr. D. Joaquin Rey y Heredia, el día 15 de Febrero próximo, de las fincas siguientes: Tres hazas de olivar, nombradas Hoya de Santa Clara, Encomienda y Concepcion, bajo el tipo de 1310 rs. anuales. Una casa núm. 51, calle Alfaro, por el tipo de 1215 rs. id. Otra id. calle de la Silleria, núm. 1.º en 3000 rs. id. Otra id. número 65, calle Puerta del Rincon, en 700 rs. id. Y la núm. 67 de la misma calle en 740 rs. id. La subasta tendrá lugar desde las once á las doce de la mañana. 6=6

Carreras especiales del Estado, tanto civiles como militares.

Don Justo Gonzalez Molada, Ingeniero jefe de caminos, canales y puertos, y profesor de matemáticas superiores que ha sido de Valencia y del colegio Politécnico de Madrid y en la actualidad del de San Rafael de esta ciudad.

Tiene el honor de anunciar á el público, que en su casa, sita en la plazuela de San Andrés número 61, tiene abiertas clases de enseñanza preparatorias para el ingreso de todas las carreras especiales del Estado, así como también dará lecciones de repaso de las materias que en los programas de las mismas se exigen para el examen de admision. 6=4

Venta de madera de castaño.

Se vende el castaño de la hacienda del Pardo, una legua distante de esta ciudad, lindando con la cerca de las Ermitas. Su precio y condiciones están de manifiesto en la Secretaría del E. S. Marqués de Valdeflores, su dueño. 6=4

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1872 se arrienda el cortijo de Peralta, situado en la campiña y término de esta ciudad, á orillas del rio Guadajocillo.

Para tratarlo en la Secretaría del Excelentísimo señor Marqués de Valdeflores, calle de Jesus Maria de esta ciudad. 6=4

Venta. Se hace de la casa núm. 49, calle del Osario. En la misma darán razon. 9=5

Almoneda. La hay de varios muebles desde las doce de la mañana hasta las cinco de la tarde, en la calle de Letrados, núm. 49. 6=3

Pastos para abejas. Se venden por dos meses los pastos del Cortijo del Carrascal, con inclusion de los solos. La persona que le convenga, puede tratar con el dueño, que vive calle Gran Capitan núm. 6. 6=3

Ley electoral vigente.

Se halla de venta en la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34.

NORTONS CAMOMILE PILLS

Remueve la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON. Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas. La experiencia de mas de 30 años del uso de estas pildoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cents. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones.—Solo agente para España, la Agencia General Española é Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Unico depósito en esta provincia. Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37.

Casas. Se venden al contado ó á plazos varias casas en diferentes puntos de esta capital. En la redaccion de este periódico darán razon.

Biblioteca de instruccion y recreo.

El objeto de esta Biblioteca es difundir la instruccion, publicando obras, en las cuales, con la amabilidad de la novela mas interesante, se enseñen los principios científicos cuyo conocimiento es indispensable para la cultura social. El precio de cada obra compuesta de un tomo de 250 á 300 páginas es solamente cinco reales en la libreria de este periódico, á donde podrán acudir desde luego las muchas personas que tenían encargadas obras determinadas pues han llegado varios ejemplares de todas las publicadas hasta el día.

Aviso á los criadores de seda.

En el establecimiento de sedas de doña Concepcion de Heredia, calle del Ayuntamiento, se encuentra á depósito la legitima semilla de gusanos del Japon, capullos verdes, que tan magníficos resultados han dado en cuantos puntos se han criado; vienen en cartones, al precio de 40 rs. el carton á 4.

Trasportes generales de la estacion de la Alhondiguilla á Córdoba y vice-versa, de los Sres. Chamorro y Vergara, Gimenez y Alvarez, Compañia.

Todos los carreros que quieran ocuparse en el transporte de carbones de esta empresa se presentarán en la Alhondiguilla, donde les dará en el acto cargamento á precios convenientes y retornos para aquel punto á convencionales, debiendo advertir que hay cargamento para mas de un año, haciéndose los pagos en el acto de presentar los bonos en las oficinas de esta compañía, Campo de la Merced, núm. 12.

Venta. Se hace de capas para niños y caballeros, calle Angel de Saavedra, antes de Santa Ana, núm. 6.

Almanaques ilustrados para 1871. Se han recibido en la libreria de este periódico los mejores que se publican en Madrid; y ya se encuentran á la venta los siguientes:

- Almanaque de la risa, 4 rs.
- Id. Hispano-Americano, 4.
- Id. de la Puerta del Sol, 4.
- Id. de los Chistes, 4.
- Id. del Can-can, 4.
- Id. de las familias, 2.
- Id. del Zaragozano Castillo, 4 1/2 real.

El derecho civil español, en forma de Código, por D. José Sanchez Molina Blanco. Se publicará por cuadernos de 96 páginas y constara de cinco próximamente al precio de 40 rs. Se suscribe en la libreria del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 14, calle de la Libreria. En la núm. 12, calle Muñoz Capilla, antes de la Pelota, darán razon. 6=6

Monte de Piedad del señor Medina.—Anuncio.

Las almonedas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños de Junio de 1870, teudrán lugar en los dias 6 y 13 de Febrero del presente año de 1871 respectivamente, á las once del día.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 49 calle de los Letrados. En la misma darán razon. 6=6

Arrendamiento ó venta.

Se hace de la casa núm. 28, calle de las Imágenes, en el Alcázar viejo. Para tratar con su dueño, que vive calle de San Basilio, núm. 21. 6=6

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa número 25, calle del Potro, hoy de Lucano. Para tratar con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, Morrillos número 3.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la esposicion de Paris.

EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas: he ahí lo que el público encontrará en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entream

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1871.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sugesion á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su Santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS.

Menta, Flor de anis, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Mentrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton, Limon de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Boca de dama, Azahar, Marrasquino, á 7 reales botella. Rom superior, 10 rs. Id. mas superior añejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la R. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFINOS.

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS.

Amargo, Café, Anisete y Rosa á 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANJEROS.

Marrasquino de Záhara, Casis, Bitter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, á 25 rs. Ginebra á 40 rs. tarro. Ajenjo legitimo de Suiza, á 25 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANJEROS.

Champagne, á 30 rs. la botella. Bermut, á 14 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, á 18 rs. botella. Del Rhin, á 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS.

Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Bota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Pajarete, Málaga añejo, á 40 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejis, á 8 rs. botella. De gundias, á 10 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES.

Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, á 10 reales botella. Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última esposicion de Paris; y llenas de vinos ó licores se espandan á 20 rs. una. Los embases de cajon ó tonel es por cuenta del comprador. Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE.— Los consumidores que devuelvan los cascos vacios se les rebaja un al en botella, si lleva mas generos; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonarán dinero si así les conviene.

AVISO INTERESANTE.

Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formacion del repartimiento vecinal para cubrir los déficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

ACEITE DE BROTONO, (ABROTANUM.)

Es tal y tan reconocida la virtud de esta planta, que está recomendada por todos los naturalistas é higienistas españoles y extranjeros como el único específico para hacer nacer el cabello en cualquier parte del cuerpo, para lustrar y desenredar la cabellera, impidiendo radicalmente su caída, dando fuerza al cabello endeble, limpiando de caspa la cabeza, al mismo tiempo que fortalece y robustece la raíz del cabello.

EL ACEITE DE BROTONO está llamado á ser una necesidad en todo tocador del mundo elegante, y por eso lo ofrecemos. Al bote acompaña una «Reseña histórica-higiénica del cabello y de la barba», que contiene la instruccion para el uso del aceite.—Precio, 5, 7 y 10 reales el frasco.

Depósito en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

POESIAS DE ANTONIO FERNANDEZ GRILLO.

Se halla de venta esta lindisima coleccion en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34. Precio 20 rs.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Subarriendo. En la calle Huerto de San Andrés, núm. 17, se subarrienda hasta San Juan y desde el día, media casa con cómodas habitaciones: para tratar con el que vive en la misma casa. 5-7

Pérdida. En la noche del 26 del corriente se estravió en el teatro principal un pañuelo blanco, de bolsillo, de hilo, con cenefa encarnada algo descolorida. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la redaccion de este periódico, donde se le gratificará.

JARABE LAROZE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

35 años de éxito atestiguan su eficacia como: TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estomago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas ó crónicas; TONICO ANTI-NEURVOSO, para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura, al nacer y facilitar la digestion; ANTI-PERIODICO, para quitar calofrios y calores con ó sin intermision, de los que los amargos son los específicos, y curar gastritis, gastralgias; TONICO REPARADOR, para combatir el empobrecimiento de la sangre, la dispepsia, la anemia, el agotamiento, inapetencia, languidez. Dep. Cordoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martín.

Agencia general de negocios.

Calle de Almonas, núm. 29.

SE VENDEN VARIAS FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, entre ellas alguna de recreo, y todas de la mas legitima é indubitable procedencia, excelente titulacion y libres de toda responsabilidad.

No se venden por necesidad y si por conveniencia, segun los interesados podrán deducir de otras noticias que verbalmente le facilitarán al indicar los puntos donde están situadas.

SE FACILITA DINERO A PRESTAMO SOBRE HIPOTECAS, sea cualquiera la cantidad que se pida, estando en relacion con el valor de las fincas.

Y se practican cuantas diligencias sean necesarias sobre cualquiera negocio ó por representacion.

Arrendamiento de casas.

Desde San Juan próximo se arrienda una casa núm. 2, calle de Consolacion; otra número 37, calle de Almonas; y un portal contiguo; otra núm. 2, esquina á la Cruz del Rastro; otra núm. 112, calle de S. Fernando; otra núm. 66, en las Costanillas otra núm. 2, calle paralela inmediata á la Magdalena; la del núm. 142, calle de San Fernando tambien se arrienda desde el día. En la núm. 14, calle del General Serrano vive el dueño de todas. 6=4

Remonta de Córdoba.

2.º ESTABLECIMIENTO.

Con objeto de tener un conocimiento de los potros de dos, tres y cuatro años que tienen los criadores para cuando se verifique la compra del presente año, se suplica á los espresados criadores tengan la bondad de pasar una nota firmada á la oficina de dicho Establecimiento, situada en el cuartel de la Trinidad, con el hierro y número de los que tengan en la actualidad con las indicadas edades.—El Coronel, Joaquin Sancristóbal. 3=1

Venta. Se venden por poco precio cuatro bombas de cristal de gran tamaño, que han servido para petróleo. En la libreria de este periódico informarán.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 4.º, calle de Pedregosa. Para tratar con D. Manuel Carrasco, calle de Prim (antes Arco Real) núm. 11.

Venta. Se vende la casa número 1.º, calle Ancha de la Magdalena para tratar con su dueño, que vive en la calle de Alcolea, número 98. 6=1

Corchos. En la plazuela del Buensuceso, número 3, se venden superiores á precios extraordinariamente baratos: para tratar con su dueño en la misma casa. 6=1

Arrendamiento. Se hace del cortijo nombrado Hazas de Valenzuela, término de esta ciudad, compuesto en su totalidad de cuatrocientas cincuenta fanegas y seis celemines de tierra. Para tratar en la calle de las Cabezas, número 3. 10=1

Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Piorno.